



Asunción, 15 de marzo de 2024

UTGS/DE/N/N° 103/2024

Señor Ministro – Secretario Ejecutivo:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de saludarlo cordialmente y al mismo tiempo hacer referencia al Art. 6° del Decreto N° 804/2023 "POR EL CUAL SE REESTRUCTURA EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN SOCIAL (SIIS) PARA LA ADECUADA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS SOCIALES, Y SE DEROGA EL DECRETO N° 4509/2015", que en parte reza: "...Los organismos y entidades que forman parte del Gabinete Social de la Presidencia de la República deberán designar funcionarios a los efectos de lo dispuesto en esta normativa..."

Al respecto, conforme lo dispuesto en el citado Artículo, se solicita la designación del referente de la Institución a su digno cargo, con la información sobre sus datos de contacto (teléfono, correo electrónico, etc).

Por lo tanto, recorro a sus buenos oficios a los efectos de dar respuesta a esta solicitud, hasta el **22 de marzo del año en curso**. Si fuera necesaria mayor información o realizar consultas se solicita contactar al teléfono 021 493-456/8, con el Sr. Juan Rodríguez, Coordinador de Información Social.

Cabe mencionar, que las Instituciones que forman parte del Gabinete Social y las demás instituciones vinculadas a la protección social, deben suministrar a la Unidad Técnica de Gabinete Social de la Presidencia de la República, las bases de datos de los beneficiarios y potenciales beneficiarios de sus programas sociales y mantener actualizada dicha información, conforme el mencionado Decreto, cuya copia se adjunta.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para hacerle presente mi más distinguida consideración.



Héctor Ramón Cárdenas Molinas

Director Ejecutivo

Unidad Técnica del Gabinete Social

Presidencia de la República

A Su Excelencia

César Ramírez, Ministro – Secretario Ejecutivo

Secretaría Nacional de Deportes

E. _____ S. _____ D. _____

Secretaría General

De: Secretaria General <Secretariageneral@snd.gov.py>
Enviado el: lunes, 18 de marzo de 2024 13:41
Para: Secretaría General
Asunto: Re: Nota UTGS/DE N° 103/2024

Buenas tardes,

Se acusa recepción y se asigna número de mesa de entrada N° 1126/2024.

Atentamente.

*Secretaria General.
Secretaría Nacional de Deportes.*



De: Secretaría General <secretariagral@utgs.gov.py>
Enviado: lunes, 18 de marzo de 2024 12:28:02
Para: Secretaria General
Asunto: Nota UTGS/DE N° 103/2024

CUIDADO: Este correo se originó fuera de la organización. Favor evitar abrir adjuntos o enlaces, salvo que el remitente sea conocido o considerado seguro.

Buenos días,

Al tiempo de saludarlos cordialmente, desde la Unidad Técnica del Gabinete Social, se remite Nota UTGS/DE N° 103/2024.

Favor acusar recibo.

Cordiales saludos.



Secretaría General
Unidad Técnica del Gabinete Social
Dirección: Pdte. Franco esq. Ayolas. Edificio AYFRA –Piso 12
Asunción, Paraguay – Tel: +595 (21) 493456 /8
E-mail: secretariagral@utgs.gov.py